

Guayaquil, Abril del 2.007

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ANDREA'S TOURS (ANTSA) S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2.006, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del Balance reflejan la real situación de la empresa.

El Estado de pérdidas y ganancias determina lo siguiente:

El total del activo y pasivo disminuyó en 19.49%, con relación al ejercicio 2.005  
La pérdida del ejercicio es de \$ 2.323,64

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,

  
Comisario.-

